

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 76-PLE-CNE-2021

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día viernes 29 de octubre de 2021, a las 10H30**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** de los informes presentados por el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de las impugnaciones presentadas por postulantes al Concurso Público de Méritos y Oposición para la Designación de los Miembros del Consejo de Educación Superior (CES); y, Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), para el Periodo 2021-2026;
- 2° **Conocimiento** del informe presentado por el Director Nacional de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la solicitud de entrega del formato de formulario de recolección de firmas para la revocatoria de mandato presentada por el señor Edwin David Yáñez Calvachi, en contra del señor Roberto Carlos Hidalgo Pinto, Alcalde del cantón Mejía, de la provincia de Pichincha; y,

3° Conocimiento y resolución respecto al reconocimiento del derecho de las organizaciones políticas nacionales a acceder al fondo partidario permanente 2021.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL